Nota de U.O.C. N° 182/2023
Concepción, 30 de agosto de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en relación al llamado por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2023 "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN AUDITORIO, AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.N.C. QUINTA ETAPA - PLURIANUAL AÑOS 2023 Y 2024" – ID 427.063, *con el objeto de aclarar cuanto sigue*:

- *Que, en relación a la observación "Precios Referenciales", se remite el Dictamen de Precios modificado.*
- *Que, en relación a la observación "No se previó Objeto de Gasto", teniendo en cuenta que la unidad académica no cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente año en el Objeto de Gasto que corresponde, se menciona que el proceso de contratación es plurianual y sí se podrá disponer de los rubros requeridos en el Objeto de Gasto correspondiente en el siguiente Ejercicio Fiscal 2024, considerando que aproximadamente un 50% de lo referenciado en el ítem equivaldrá el costo del equipo requerido y el resto corresponde a la construcción de las instalaciones.*

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.

Universidad Nacional de Concepción - Rectorado - Dirección de U.O.C. - Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.

amop